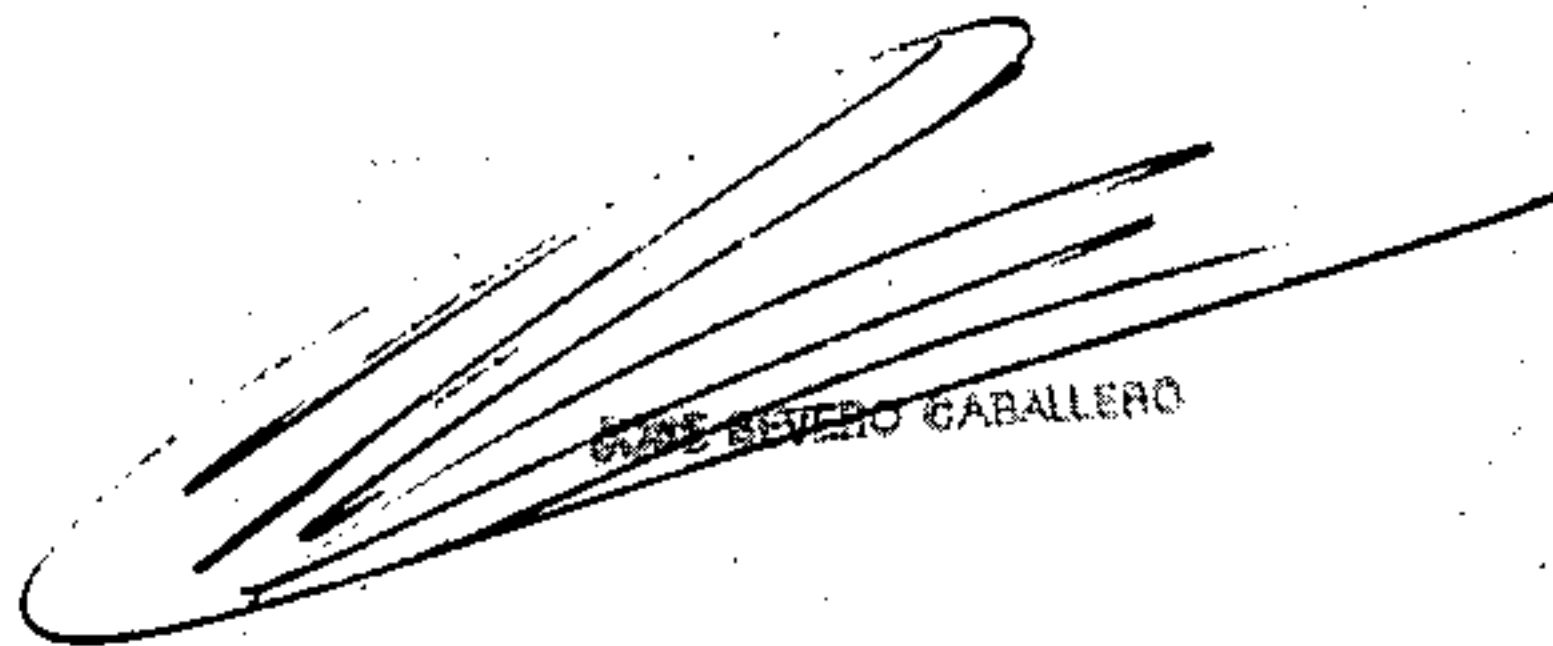


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1985.-

En atención a lo solicitado a fs.13 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.18 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, a fs.17 por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N°5, a fs.15 por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y a fs.14 por el señor Juez Federal de Rawson, prorroguese la adscripción -a partir del 1° de septiembre de 1985 y por el término de 6 meses más-del Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) señor // Octavio C.Pujato Sustaita del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N°5 al Juzgado Federal de 1° Instancia de Rawson -Provincia de Chubut-.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO

m.r.